JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
MALAGA SANTANDER
J01prfmalaga@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 069 DE OCTUBRE 16 DE 2020

Para ***DESCARGAR*** las providencias notificadas **HAGA CLIP AQUÍ** **https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/j01prfmalaga_cendoj_ramajudicial_gov_co/EgDnPp8IxqlHuk0t5gITOZQB71Mf-YuPCdh1Qz4cAKKiuA?e=0i25MQESTADO No. 069 OCTUBRE 16 DE 2020.docx**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA
2014-00173	IMPUGNACION Y FILIACION	EDILMA CÁCERES JOYA	VICENTE, ROSMIRA, ALCIRO, CELIA, TEOTISTE RODRIGUEZ Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE PEDRO CELESTINO LOPEZ	DE ACUERDO AL MEMORIAL DE LA DRA. MARÍA EFREN LEON, ENVIADO EL 5 DE OCT/2020, VIA CORREO ELECTRONICO, ESTE JUZGADO ACEPTA LA RENUNCIA Y PONE TERMINO AL PODER DESDE EL 13 DE OCTUBRE DE 2020	15-10-2020
2018-00080	ALIMENTOS Y REGLAMENTACION DE VISITAS	MARCIA JOHANA HERNANDEZ GALVIS	CRISTHIAN SANTIAGO LOPEZ SILVA	ACLARA LIQUIDACION DE DEUDA DE ALIMENTOS	15-10-2020
2019-00095	CESACION EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATOLICO	SANTOS NARANJO ORTIZ	PEDRO LOZANO GARCIA	Fija fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA INICIAL** que señala el artículo 372 del C.G. del P., para el día, MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE del año 2020, a las diez de la mañana (10:00 AM).	15-10-2020
2019-00117	ALIMENTOS DE MAYORES	ANA GESTRUDIS CASTAÑEDA	JOHN FREDY, GLORIA ISABEL, JAVIER DARIO, JAIME, ORLANDO, NAYIBE,	EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR – SALA CIVIL FAMILIA EN ACCION DE	15-10-2020

			ANA LEONOR, PEDRO JESÚS, PAULO ENRIQUE PRADA CASTAÑEDA	TUTELA DEL 14 DE OCTUBRE DE 2020, ESTE JUZGADO DISPONE: *DEJAR SIN VALOR Y EFECTO LA SENTENCIA DEL 18 DE AGOSTO DE 2020 EN PROCESO DE ALIMENTOS DE ANA GERTRUDIS CASTAÑEDA EN CONTRA DE SUS HIJOS. *PARA EFECTO DE DAR LECTURA AL FALLO, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA SE SEÑALA EL DÍA VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 2:30 P.M.	
2020-00016	UNION MARITAL DE HECHO, DISOLUCION Y LIQ. SOCIEDAD PATRIMONIAL	MARÍA LUCERO DELGADO RABELO	HEREDEROS DETERMINADOS: LILIAN JUDITH FLOREZ VEGA, CARMEN LEONOR FLOREZ VEGA, PEDRO RAMIRO FLOREZ VEGA, SANDRA MILENA FLOREZ DUARTE, JORGE ANDRES FLOREZ ACUÑA, CARLOS JAVIER FLOREZ DELGADO, LIZETH XIMENA FLOREZ DELGADO, DAVID LEONARDO FLOREZ DELGADO E INDETERMINADOS DEL SEÑOR PEDRO ANTONIO FLOREZ ROJAS	*Se procederá a subsanar el trámite de notificación y se ordenará, a la parte demandante realizar las gestiones pertinentes para la notificación a LILIAN JUDITH FLOREZ VEGA, CARMEN LEONOR FLOREZ VEGA, PEDRO RAMIRO FLOREZ VEGA, CARLOS JAVIER FLOREZ DELGADO y LIZETH XIMENA FLOREZ DELGADO *DESIGNA A LA DRA. DANA NICOL LOPEZ MEDINA COMO CURADOR AD-LITEM DE HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR PEDRO ANTONIO FLOREZ ROJAS, así como, a los HEREDEROS DETERMINADOS: SANDRA MILENA FLOREZ DUARTE y JORGE ANDRES FLOREZ ACUÑA	15-10-2020
2020-00028	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	VIVIAN YULEICY CARRILLO ESTUPIÑAN	JHONATAN PINZÓN REMOLINA	INFORMESE A LA DEMANDANTE QUE EL TRAMITE DEL PROCESO TIENE PENDIENTE LA NOTIFICACION DEL DEMANDADO, LA CUAL LE CORRESPONDE A LA PARTE ACTORA	15-10-2020
2020-00075	DIVORCIO	FEDERICO BAUTISTA	YACKELINE ANAYA RIVERO	*TENIENDO EN CUENTA QUE LA SEÑORA YAKELINE ANAYA RIVERO DESISTE DEL AMPARO DE POBREZA A ELLA	15-10-2020

				OTORGADO; ESTE DESPACHO TENDRA POR TERMINADO EL MISMO, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL ART. 158 DEL CGP * RECONOCER a la Dra. ERIKA JHOANA BERNAL ARISTIZABAL, COMO APODERADA DE LA SEÑORA YAKELINE ANAYA Y CORRASELE TRASLADO POR EL TERMINO DE VEINTE DÍAS	
2020-00084	SUCESION	NAPOLEÓN MALDONADO SALAZAR, OLGA MALDONADO DE CELIS, FANNY MALDONADO DE ROJAS, CRUZ EMÉRITA MALDONADO DE MILLÁN, ELENA MALDONADO DE MONSALVE, RODOLFO MALDONADO SALAZAR, ROQUE JULIO MALDONADO SALAZAR, LUIS FELIPE MALDONADO SALAZAR, YEZID LEONARDO SAAVEDRA MALDONADO, LUIS CARLOS MALDONADO DIAZ, GLADYS ELENA MALDONADO DIAZ, JACQELINE MALDONADO DIAZ Y RAFAEL HUMBERTO MALDONADO CELIS	CAUSANTE: EDUARDO MALDONADO	*SE ACEPTA LAS CORRECCION A LOS INVENTARIOS Y AVALUOS * SE CONCEDERA EL TERMINO DE QUINCE (15) DÍAS MAS A LOS PARTIDORES PARA PRESENTAR EL TRABAJO CORRESPONDIENTE. *SE PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA ENVIADA POR LA DIAN	15-10-2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.

DIANA CAROLINA ANDRADE PEÑA
SECRETARIA